



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución: 0720/16 Plan N 1959/15 Campo de Formación: Específica		Espacio curricular: Lingüística I N° según Plan: 21
Curso: Tercero	Comisión: Única	Vigencia del programa: 2024
Régimen de cursado: Anual		Formato: Asignatura
Correlatividades precedentes: Gramática española II y Alfabetización Académica		Horas cátedras semanales: 4 horas
		Docente a cargo: Prof. Claudia Ugarte

### FUNDAMENTACIÓN

El lenguaje juega un rol importante en los procesos de construcción de la identidad de los sujetos hablantes y las diversas comunidades que conviven en un mismo territorio. Esta práctica social permite tanto la construcción simbólica de la realidad, como el intercambio de ideas.

Se prevé revisar las principales corrientes y momentos que han concebido al lenguaje como problema central, partiendo del estudio de este en el siglo V a.C en los albores de la Gramática tradicional como parte de la Filosofía. Se continuará con el estudio de la corriente Estructuralista destacando los aportes más significativos que marcaron un antes y un después en el estudio del lenguaje. A continuación se expondrá la Gramática Generativa Transformacional, la Sociolingüística, Pragmática. Finalmente, se retomarán algunos aspectos claves de la Lingüística y la enseñanza específicamente: la tipología textual.

Los alumnos del profesorado, futuros docentes, deben entrenarse en el conocimiento profundo del lenguaje, esto debe conjugarse con una problematización permanente de la práctica de su aprendizaje y su enseñanza. Por ello se lo abordará desde perspectivas complementarias: se trabajará la lengua como sistema formal y en la aplicación de una práctica de análisis, que permita explicar e interpretar el lenguaje en uso.

La materia se concibe como parte formativa de un proceso, en el que se espera proveer de herramientas al alumno, para poder comprender, en el marco de sus prácticas áulicas, los diversos fenómenos que tienen lugar al interior de ella. La consideración del lenguaje en su conjunto y los procesos de su enseñanza-aprendizaje constituye la preocupación básica sobre la que se articula esta propuesta.

### OBJETIVOS GENERALES

Se espera que los alumnos logren:

- Reconocer la importancia que conlleva el estudio del lenguaje. DISCIPLINA
- Desarrollar la capacidad de análisis de textos basada en la aplicación de conceptos y teorías lingüísticas.
- Desarrollar una capacidad crítica y autocrítica como alumnos del tercer año del Profesorado.

  
DOCENTE

  
COORDINADOR  
DE CARRERA

  
Esp. María J. Calzadilla  
AGENTE NORMALIZADORA  
PES - CO

RECTORA



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se espera que los alumnos logren:

- Reflexionar acerca de las prácticas lingüísticas diarias en los diversos contextos situacionales.
- Conocer y reconocer los aportes de las diferentes corrientes lingüísticas y su estudio del lenguaje.
- Reconocer, comparar e incorporar la capacidad crítica que les permita distinguir las diferentes corrientes y tendencias que dominaron los estudios del lenguaje en el siglo XX.

## PROGRAMA ANALÍTICO

### Unidad I:

La lingüística: estudio científico del lenguaje. Características como ciencia. Panorama histórico de la lingüística. Gramática tradicional. Naturaleza y convención. Analogistas y anomalistas. Recorrido histórico de los diferentes periodos en los que se estudió el lenguaje.

Su objeto de estudio y lugar en las ciencias del lenguaje. Ciencia descriptiva. Ferdinand de Saussure y el Estructuralismo: su método. Conceptos de lengua, habla y lenguaje. Distinción entre lengua y habla. Lengua como sistema de signos. Signo lingüístico: definición y propiedades. Tipos de signos. La lengua sus niveles y unidades de análisis. La doble articulación del lenguaje.

Distintos enfoques de la lingüística. Nociones básicas de la Gramática Generativa Transformacional de Noam Chomsky. Gramática universal. Lenguaje: capacidad innata en la adquisición del lenguaje.

### Bibliografía:

- ESCANDELL VIDAL, M. Victoria (1971) *El lenguaje humano*, Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces
- Benveniste E. (1971) *Problemas de Lingüística General I*. México: Siglo XXI.
- Escandell Vidal, María Victoria (1971) *El lenguaje humano*, Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces
- Fernández Pérez, M. (1999) *Introducción a la Lingüística*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Saussure, Ferdinand, (1985) *Curso de Lingüística General*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

### Unidad II:

Pragmática: nociones básicas. La situación comunicativa actos de habla. Géneros de actos de habla. Análisis del discurso: nociones básicas. Principio de cooperación. Implicaturas. El proceso de interpretación La comunicación como proceso intencional e inferencial. La inferencia. Proceso deductivo y efectos contextuales. El principio de relevancia. Implicaturas.

  
DOCENTE

  
COORDINADOR  
DE CARRERA



  
Esp. Pablo J. Saldarriaga  
AGENTE NORMALIZADOR  
I.P.E.S. - C.O.  
RECTORA



### Bibliografía:

- ANGENOT, M. (2010); El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI editores. 228 pp. ISBN: 978-987-629- 134-7. Presentación de María Teresa Dalmasso y Norma Fatale. Traducción de Hilda H. García.
- BERTUCCELLI PAPI, M. (1996) *¿Qué es la pragmática?* Barcelona: Paidós. (p.p. 224 a 233)
- CALSAMIGLIA BLANCÁFORT, Helena y TUSÓN BALLS, Amparo (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel, Cap. 7
- Reyes, G. (1995). *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros
- Escandell, M.ª V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Anthropos: Madrid.

### Unidad III:

Sociolingüística. Objeto y campo de la sociolingüística. Cambio lingüístico. Relación entre lengua y sociedad. Relación de la Sociolingüística con otras disciplinas afines. Contexto y registro. Diferentes tipos de contextos. Variación lingüística. Variación y cambio lingüístico. Lengua y dialecto. Lengua y clase social. Comunidad lingüística.. Lengua estilo/registro. Prejuicios lingüísticos. Las variables extralingüísticas: sexo, género, edad, nivel de instrucción, profesión, espacio geográfico. Las variedades lingüísticas: diatópicas, diastráticas, diafásicas. Préstamos lingüísticos.

### Bibliografía:

- HUDSON, RICHARD (1981) *La sociolingüística* Barcelona: Anagrama. Capítulos 2 y 6
- LABOV, W. (1996). Principios del cambio lingüístico. Volumen I: Factores internos. Madrid: Gredos.
- LABOV, William (1983) Modelos sociolingüísticos. Madrid: Cátedra.
- RAITER, Alejandro. (1995) Lenguaje en uso: Enfoque Sociolingüístico – Capitulo I y II. AZ Editora. Buenos Aires.
- SARDI, V. (2010) "La sociolingüística: un arma contra el fracaso escolar", UBA, Ficha de Cátedra. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- SILVA- CORVALÁN, C. (1989) *Sociolingüística. Teoría y Análisis*. Madrid: Alhambra.

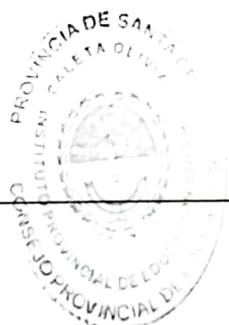
### Unidad IV:

El texto: concepto. Propiedades fundamentales del texto. Tipologías textuales. Principales tramas textuales. Estructura informacional de la oración: Tema – Rema. Secuencias típicas del discurso informativo: Tipología expositivo – informativa. Secuencia Típica del discurso literario. Narración: La narratividad. Argumentación: La Modalización. Modo y Modalidad en la oración.

Los tipos de textos de mayor circulación social. Criterios de funcionalidad. Tipos de contextos.

DOCENTE

COORDINADOR  
DE CARRERA



Esp. Fabio J. Soldati  
AGENTE NORMALIZADOR  
P.E.S. - C.O.

RECTORA



### Bibliografía:

- ARNOUX, Elvira (2002) *La lectura y la escritura en la Universidad*, Buenos Aires: Eudeba, Capítulos 8 y 9
- MARÍN, Marta (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Cap 6 – Textos: tipología. Aique Grupo Editor. Buenos Aires.
- MAINGUENEAU, D. y CHARAUDEAU, P. (2005) *Diccionario de Análisis del discurso*, Amorrotu Ed., Bs. As.- Madrid, Capítulo 10.
- VAN DIJK, T. (1980) *Texto y Contexto*. Madrid: Cátedra.

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se combinarán clases expositivas, con aplicaciones prácticas, propias del aula taller. Dichas aplicaciones serán puestas al análisis del texto o situaciones comunicativas, o enunciados posibles en lengua española. Con el fin de reflexionar sobre el uso didáctico de las nociones teóricas, buscando lograr la vinculación teórico - práctica. Y así orientar como aprendizaje del alumno -futuro docente de lengua y literatura- la construcción de un conocimiento operativo sobre el corpus teórico, para hacer lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua.

Al finalizar se les solicitará un Trabajo Integrador en el que expongan los conceptos más sobresalientes de los autores leídos en la cursada.

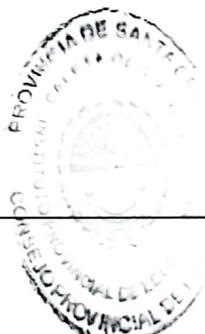
### EVALUACIÓN

La evaluación será formativa. Esto implica considerar el proceso de aprendizaje del alumno, en la cursada del espacio. Por tal motivo se considerará:

- Participación activa en las clases.
- Trabajos prácticos individuales y grupales en los que se considerará la claridad conceptual, la coherencia y la cohesión, como así la presentación.
- Debates de los textos teóricos presentados en clase.
- Reflexión constante sobre la lingüística como ciencia que estudia el lenguaje.
- Estudio de las diferentes corrientes lingüísticas y sus aportes al estudio del lenguaje.
- Exposiciones orales individuales y grupales.
- Cada instancia evaluadora tendrá su correspondiente instancia de recuperatorio, en las fechas pautadas.

DOCENTE

COORDINADOR  
DE CARRERA



RECTORA

## AGREDITACIÓN

**Condiciones para REGULARIZAR.** El estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales).
- Aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos.
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.

**Condiciones para el EXAMEN FINAL.** El estudiante en condición de LIBRE deberá: (En el caso que la UC presente esta condición)

- Ponerse en contacto con el docente a cargo del Espacio Curricular al menos 5 (cinco) días hábiles previos al examen para poder contar con las orientaciones necesarias y conocer los criterios de evaluación.
- Rendir el programa completo que se encuentra en vigencia.
- Aprobar una instancia escrita con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobar una instancia oral con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).

**Condiciones para el EXAMEN FINAL.** El estudiante en condición de REGULAR deberá.

- Asistir a la mesa con los requisitos de examen impresos provistos por el docente una vez finalizada la cursada.



DOCENTE



COORDINADOR  
DE CARRERA



  
Esp. Pablo J. Seldes  
AGENTE NORMALIZADOR  
IRES - C.O.

RECTORA